



UNAP

Facultad de Enfermería

"Todos Comprometidos con la Acreditación"

RESOLUCION DECANAL N° 044-2018-FE-D

Iquitos, 28 de febrero de 2018

Visto, el Oficio N° 022-2018-UNAP-FE-EFP, la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO – Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, sobre encargatura de la Dirección de la Unidad de Investigación.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO – Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, da a conocer que por hacer uso sus vacaciones 2018, y existiendo la necesidad de atención según demanda de los estudiantes y público en general, con la finalidad de viabilizar información académica y administrativa, se encargue a la Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA la Dirección de la Unidad de Investigación, del 1 al 13 de marzo de 2018, por lo que solicita la resolución de encargatura.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, a la Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA, del 1 al 13 de marzo de 2018.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA
Decana

c.c.: UIFE, Interesada, Archivo.